

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR BELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Recuerdos de Argelia.

EL BARRIO DE LOS JUDIOS DE ORAN.

Aunque me he propuesto extenderme en algunas consideraciones para demostrar las causas que han dado origen a la animadversión de que son objeto los hebreos por parte de la población europea de la Argelia, en este artículo he de concretarme a dar una idea de lo que es el barrio denominado de los judios en Orán y el aspecto que presenta.

Quien no ha visitado los sitios habitados por la gente pobre de las poblaciones árabes, con dificultad podrá formarse una idea de lo que es aquel barrio.

Un laberinto de calles estrechas, por las que apenas si caben dos personas yendo de frente; casas de misero aspecto, cuya puerta de entrada no alcanza en algunas metro y medio de altura por 70 centímetros de ancho; las paredes exteriores de aquellas casas, pintadas con vivos colores, sobresaliendo entre todos un rojo de los más chillones; sobre las puertas manos estampadas, ya en amarillo, ya en verde, ya en negro, sobre un fondo blanco; otras esculpidas sobre una piedra, ó bien labradas en el mismo muro a modo de grabado; ventanas tan mezquinas, que apenas si dan paso a una cabeza humana; aguas sucias saliendo de aquellas moradas; chiquillos harapientos que corren, gritan, saltan y se arremolinan, produciendo infernal gritería; mujeres que arrastran los pies para andar y se balancean como los palmípedos; figuras repugnantes por todos lados; rostros sin expresión, ojos sin vida; bocas que se entreabren, no se sabe si para dar paso a una maldición, exhalar una queja, ó formular una plegaria; manos tan afiladas, que parecen dispuestas a la rapiña; gentes que se recatan, otras que pasean sus miradas provocadoras; sonidos guturales, cuchicheos; frases a medio decir, en las que andan revueltos el idioma hebraico, corrupciones del árabe, reminiscencias del español y voces tomadas del francés; viejos de lengua barba gris que no infunden respeto; jóvenes cuyos ademanes pueden confundirse con los que suelen emplear los individuos más abyectos; mujeres de edad que parecen arpias, y mozas en cuyo rostro se ve impresa la marca del hambre, cuyas maneras no pueden definirse, y cuyo lenguaje apenas si se llega a comprender: la miseria extiende allí sus sombras, y la avaricia es el único móvil que aquellas inteligencias medio apagadas, de las que no brota una chispa y que no elaboran mas idea que la del lucro, aunque para obtenerlo haya necesidad de recurrir a los extremos mas reprobados.

Aquel barrio constituye una población aparte de la población de Orán; apenas si allí penetra la luz; la atmósfera pesa como si entraran en su composición moléculas de plomo; de todas partes salen miasmas, porque aun los mismos alientos los producen. La policía urbana apenas si ha penetrado en aquel barrio y la autoridad huye de él como avergonzada.

Ni en Tánger, ni en Tetuan, ni en parte alguna, he visto nada que se parezca al barrio que describo a grandes rasgos.

Cuando se penetra en el interior de aquellas moradas, lo primero que se experimenta, es un sentimiento de repulsion; hay en ellas algo que hiela, que causa tristeza, que infunde espanto: un trozo de pared pintado de un color; el inmediato embadurnado con otro diferente formando contraste con el primero; muebles desvencijados; a lo más una cama que parece dispuesta para recibir un cadáver; en los rincones algun vaso roto en el que arde una mariposa alimentada por aceite que esparce olor desagradable; mujeres acurrucadas en el suelo preparando la comida, rodeadas de cacerolas, de cucharas, de hornillas, todo sobre un pavimento que limpian con frecuencia, pero que nunca deja de estar sucio.

Cuchillos que roen los desperdicios de las hortalizas, animales domésticos que olfatean la carne y los demás artículos que se preparan para la comida; sobre la lumbre, medio extinguida, suele encontrarse una marmita que exhala olor desagradable; en otra se frió pescado empleando aceites nauseabundos, producto de semillas oleaginosas que nada tienen de común con la aceituna; la atmósfera que se respira está cargada de miasmas y se desea salir de allí como del lugar en que se sufre.

Tambien aquellos judios tienen sus tiendas y sus cafés; en las primeras se encuentra de todo; desde el hilo que ha de servir para coser las ropas ó remendar los harapos, hasta la especie con tanta abundancia empleada para excitar el paladar y hacer aceptables aquellos guisos que no se parecen a ningun otro guiso.

Los cafés suelen ser una mezcla de hostería y de café; allí se come en un salon dispuesto para el caso, y se pasa a otro para tomar café, que los judios preparan como los moros; esto es, moliendo muy fino el grano despues de tostado, y sobre aquel finísimo polvo vierten agua hirviendo; y así lo sirven, y así se toma no la sustancia del café, sino el polvo del café mismo.

Por las noches, suele haber canto en algunos cafés, y allí se reúnen los judios, armando espantosa algarabía de voces, de gritos, golpes en el suelo, en las paredes, sobre las mesas, en todas partes: los músicos suelen ser cuatro: sentados sobre un entarimado, uno toca un violin, rascando sus cuerdas con tal furor, que las arranca los sonidos más chillones y desagradables; otro dá sendos golpes con la palma de la mano sobre el parche colocado en una de las aberturas de un tubo que se parece a una horza; otro hace sonar una pandereta del tamaño de un redoblante, y otro, en fin, puntea un instrumento muy parecido a la guzla, pero que no tiene más que una sola cuerda.

Aquellos músicos cantan tambien; y su canto produce a veces somnolencia, otras una melancolía indefinible, y casi siempre profunda tristeza.

El ritmo y la cadencia varían muy poco; la letra suele ser una historia de sufrimientos experimentados por una doncella á quien arrancó del paterno hogar el soberano, en cuyos dominios gemía en la esclavitud el pueblo judío, el relato de las proezas llevadas á cabo por aquel mismo pueblo ó la exposición de las penas que le agobian.

La música se adopta a la letra, y hay ocasiones en que no puede oírse sin que las lágrimas asomen a los ojos: aquello no es un canto; es una exclamación de ira que se escapa, un sollozo que sale de la garganta, un grito de triunfo que llena el espacio. Y los judios permanecen horas enteras oyendo aquellos cantares, medio reclinados sobre las mesas, sentados en el suelo ó apoyados en las paredes, sin que sus fisonomías se alteren, sin que sus párpados se humedezcan, sin que experimenten la menor sensación en todo su ser.

Aquel pueblo ha perdido hasta la conciencia de si mismo; a fuerza de vivir esclavo, la esclavitud constituye para él un estado normal.

Hay judios, muchos por fortuna, que van tomando parte en el concierto de los pueblos civilizados que les rodean, y con los que se hallan en contacto, pero la mayoría vive en la forma que acabo de describir, no solo en Orán, sino en todas las poblaciones en donde adquieren carta de naturaleza.

Muchas veces, al reparar la historia de los descendientes de los patriarcas y de los profetas, he creído que era el pueblo elegido de Dios; pero viendo a los que descienden de aquellos que pidieron la sangre del Justo vagar por la haz de la tierra, sin patria, sin Rey y sin altar, sumidos en la más completa abyección y sin otros cuidados ni otras aspiraciones que los que nacen de las necesidades más perentorias, he dicho que la sangre derramada en el Cógota cayó sobre ellos como una maldición que llevan impresa en la frente.

CARLOS AMER ALEGRE.

Estado de Cartagena.

Acompañado del Alcalde, recorrió el Gobernador de la provincia algunas casas de enfermos de paludismo, habiéndose convencido dicha autoridad que no se ha procedido

de ligero al declarar epidemia la plaga de fiebres intermitentes que a los cartageneros aflige.

El Sr. Villanueva visitó miserables viviendas donde se encontraban tirados en el suelo cuatro y cinco enfermos estenuados por la calentura y por la necesidad, espec-táculos que le impresionaron grandemente.

Reiteramos las esperanzas que mostramos dias atrás, relativas a que la visita a dicha ciudad del Jefe de la provincia, producirá los beneficios que hay derecho a esperar, dada la intensidad y naturaleza del azote que aniquila a ese desdichado pueblo.

El Sr. Villanueva podrá hacer entender al Gobierno, que Cartagena se encuentra impotente para contrarrestar la desgracia que experimenta y que le es imprescindible la poderosa ayuda de los poderes públicos que tienen entre otras, apremiantes misiones que cumplir en este desgraciado caso.

El gobernador civil ha repartido abundantes limosnas entre los enfermos de paludismo.

En la audiencia de Linares.

Dos fueron las vistas que tuvieron lugar el día 28 contra nuestro apreciable colega *El Linares*, por otras tantas denuncias que sufrió un mismo número.

De la primera aparecía como responsable nuestro querido amigo y compañero don Juan Lozano, director del expresado periódico, por un artículo que se titulaba *Cero y van tres*, que a la cabeza del número apareció, como para dar cuenta de la denuncia que habia sufrido la semana anterior; y la segunda, contra nuestro no menos querido amigo D. Adriano Navarro (que ha tenido que venir desde Madrid) por la publicación de unas poesías.

El Sr. Fiscal pidió para cada uno de ambos señores, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor, D. Policarpo Román, pronunció un brillante discurso, para demostrar que ambos artículos y poesías, no contenían materia penable, por lo que pedía la libre absolución de sus patrocinados.

El día 30 otra vista contra D. Antonio Oliver Peña, de Málaga, por unas poesías tituladas *Albores* insertas en *El Linares*.

El Sr. Teniente Fiscal pidió, como para los anteriores procesados, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Y D. Policarpo Román, en un erudito discurso, pidió la absolución del Sr. Oliver.

Aún le queda al Sr. Navarro otra denuncia pendiente, por un artículo que se titulaba *¿Estamos seguros?*

El día 7 tendrá lugar otra vista contra D. Benigno Payol por unas poesías, que por segunda vez tendrá que venir desde Madrid.

Y en la semana pasada, tuvo que personarse ante este juzgado, D. Antonio Fen Gutierrez, natural de Ayamonte, provincia de Huelva, como autor responsable del artículo que tambien publicó *El Linares* titulado *El árbol funesto*.

¡Ni en tiempo de los carlo-conservadores!!!

(De *El Clamor del Pueblo* del 2 de Octubre.)

La escritura telegráfica.

¡Escribir por telégrafo! Es un ideal mil veces soñado por novelistas, fantaseadores y electricistas, y que ya no está representado por la incógnita de un problema insoluble, sino por una realidad.

El aparato fué inventado hace poco por un ingeniero inglés llamado E. A. Cowper, y casi simultáneamente inventaba otro aparato el electricista americano Hart Robertson. Ambos aparatos sin embargo, eran tan costosos que no tenían verdaderamente aplicación práctica; pero el americano ha ido perfeccionando su invento, y este comienza a sustituir al teléfono en los Estados Unidos.

Para escribir por telégrafo, basta coger un punzon que hay en el aparato y trazar dentro de un espacio reducido las palabras que se quiera. El que escribe no ve las letras que traza; pero luego vá pasando ante sus ojos una tira de papel en que aparece lo que él escribió; con su propio carácter de letra.

Otra tira de papel idéntica vá pasando ante la vista de la persona con quien está en comunicacion la que escribe. Esta segunda tira es una reproducción exacta de la primera; en una palabra, es un autógrafo.

Para los comerciantes el aparato tiene un valor inmeso, y se comprende que vayan dejando el teléfono y adoptando el invento de Hart Robertson, que les permite conservar copia autógrafa de cuanto telegrafían y transmitir despachos que tienen tanto valor documental como una carta.

El resto de los mortales bendecirá el día en que puedan hablar por teléfono sin enronquecerse de tanto gritar, y sin enterar a todos los vecinos de lo que muchas veces conviene mantener secreto.

Mercado de minerales.

HIERRO.—Dice *El Bilbao Marítimo*:

«Continúa siendo floja la exportacion de minerales por nuestro puerto, debido a la carencia de vapores.

Pocas veces se han visto los diferentes cargaderos de nuestra ría sin que haya vapores que atraquen a los mismos, como sucede a la hora que escribimos estas líneas.

Es de creer que esta paralización, ha de desaparecer dentro de pocos dias, como sucede generalmente todos los años por esta misma época.

Sin embargo de esto, continúan las demandas con bastante insistencia, debido a lo cual, se han hecho algunas ventas aunque no de mucha importancia.

El mercado continúa muy animado sosteniendo los precios corrientes de 71- a 713 por el *Campanil* y de 617 a 6110 los *Rubios Superiores*.

La exportacion de lingote durante la semana, ha sido regular para el extranjero y algo floja para los puertos de cabotaje.

Comparando con años anteriores la exportacion de mineral por este puerto hasta la fecha, arroja las siguientes cantidades:

1878	916.788 toneladas.
1879	827.296 »
1880	1.814.323 »
1881	1.989.701 »
1882	2.824.486 »
1883	2.580.958 »
1884	2.330.407 »
1885	2.602.086 »
1886	2.400.976 »
1887	3.285.395 »

PLOMO Y PLATA.—Los Sres. A. Rúffer ect. Sons de Lóndres, nos dicen con fecha 29 del que fina lo que sigue:

«Nuestro mercado está más flojo para plomo, cotizándose hoy solo L. 12-8-9 por el de Cartagena conteniendo más de 40 onzas plata fina por tonelada.

Hay vendedores de plomo desplatado a L. 11 17-6.

La plata fina se vende a 48 dineros la onza.»

Noticias que recibimos por otro conducto, referentes al mismo dia, fijan solamente L. 11-16-3 para el desplatado, señalando la cotización de L. 11-17-6 para el de Linares con 10 onzas.

El telegrama de los Sres. Rúffer fecha 1.º de Octubre recibido en el Círculo Mercantil dice: Plomo de 40 a 50 on. L. 12-7-6; plata 47 15|6.

En Cartagena aún no se ha determinado por las casas compradoras el precio a que se pagarán los plomos entregados en Setiembre, por lo que, solamente pueden formarse algunas conjeturas. Lo único cierto que podemos adelantar es que, con seguridad, se liquidará a menos de 54 reales el plomo, siguiendo el tipo de 18 reales para la plata.

El precio de 54 reales que no variamos en nuestra cotización, es, por tanto, *nominal*; no hay transacciones sobre las que podamos fijar un precio *del día*, y si nos atuviéramos a las pretensiones de los *compradores* estaría nuestra cotización más cerca de los 53 que de los 54 reales.

Ciertamente dichas pretensiones están en armonía con la diferencia entre la actual cotización de Lóndres y la que regía a principios de Septiembre.

(De *La Gaceta Minera*.)

Carta de Madrid.

5 de Octubre de 1887.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Marruecos, nada más que Marruecos es la nota saliente de la tarde de hoy en todos los círculos políticos.

Y ciertamente que el asunto vá tomando vuelos muy elevados por cierto. Ya lo que menos significa, es el envío de una brigada de ejército que en un momento dado atravesase el estrecho para proteger los intereses españoles y las plazas que tenemos en ese territorio. La posibilidad de la muerte del sultan de ese imperio, ha despertado el apetito de las naciones europeas que acechan el instante de repartirse esa region africana, como quieren hacerlo con el imperio turco. Asi ha podido advertirse que si los rumores de la muerte de Muley-Hassan han cogido de sorpresa lo mismo á Francia que á Inglaterra, así como á Italia y Alemania, hanse echado á pensar en todas ellas y como resultado de las reflexiones de las dos primeras; tenemos las noticias de que enviarán sus escuadras, pretestando por el momento, ser insuficientes los buques de guerra ya en Marruecos.

En esta Corte no se advierten corrientes pesimistas sobre dicho punto; pero se han recordado las conferencias diplomáticas presididas en Madrid en 1885 por el Sr. Cánovas, para hacer constar que España tendría que jugar un papel muy importante si por acaso sobrevinieran complicaciones en esta cuestion, siquiera se limitara á impedir el logro de cierta clase de pretensiones de los que pretenden el engrandecimiento á fuerza de conquistas, ya que sus derechos sean problemáticos, cuando no falten por completo.

No está próximo, sin embargo, ese cataclismo; pero urge que los gobiernos de nuestra patria, se preparen ante las contingencias de un conflicto en el que habíamos de jugar el papel mas importante, y de aqui que se formulen cargos, contra el partido conservador, que esterilizó la iniciativa del país, que al estallar la conflagración de Carolinas quiso hacer escuadra, impidiendo el desarrollo de este pensamiento nacional el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Ahora bien; las Cortes han votado los créditos necesarios para la construcción de una escuadra y lo que precisa es que en el ministerio de Marina no se pongan obstáculos al desarrollo del proyecto.

Si no tuviéramos indicios de la próxima reunion de Cortes, hubiéramos facilitado los disidentes de la situacion, pues que ya comienzan á agitarse y á hacer sentir su existencia, sobre todo desde que han remitido los rumores de crisis. D. Pio Gullon permanece todavia silencioso, lo mismo que el Duque de Tetnan y el Sr. Ruiz Gomez pero en cambio el Marqués de la Vega de Armijo, abandona sus soledades de olivos, y fresco y arrogante marcha á realizar su primer acto político de Otoño entre sus amigos de Córdoba. La mayoría de los hombres públicos convienen en que no romperá abiertamente con el Sr. Sagasta, pues su deseo más ferviente se cifra en volver á ocupar el ministerio de Estado, razen por la cual su conferencia versará de seguro sobre el criterio en que se inspira el actual ministro; pero considérase inútil ese trabajo, porque para nadie son un secreto los antagonismos que se ha creado en el mundo diplomático, y que serán causa de que pierda para lo sucesivo toda probabilidad de obtener el mencionado elemento.

De lo que dicen los diarios extranjeros hablando del Sr. Cánovas del Castillo y de lo que dicen los diarios conservadores de esta Corte se deduce claramente que dicho hombre público se halla en actitud expectante y que aun no ha dado la pauta de la conducta que debe seguir su partido en la próxima campaña parlamentaria. Mañana no se definirá esa conducta hasta que llegue el momento crítico de la reunion de Cortes y hasta muchos políticos sensatos, afirman que todavia mantendrá por algun tiempo el criterio de la benevolencia, no considerando conveniente estremar la posición, por temor de que resulte prematura.

Para terminar estos renglones, diré á usted que esta tarde he oido una frase peregrina á propósito de las actuales circunstancias con respecto á Marruecos.

—España ha dado la nota para la guerra europea.

Con este motivo se recordaba que tambien sirvió de pretexto en 1870 para la guerra franco-prusiana.

Suyo affmo.

M.

La denuncia, redencion y trasmision de censos.

Discútese en todas las provincias, por los dueños de fincas censadas y por los denunciadores de censos, cuales de éstos son legalmente desamortizables. Esa discusion, que ha tomado carácter administrativo, y aún se contiende en los tribunales por demandas presentadas ante los juzgados por trasmisores de censos, ya no tiene razon de ser; desde el momento en que el gobierno ha resuelto oportunamente el caso objeto de contencion ó duda.

El ministro de Hacienda ha fijado la verdadera jurisprudencia en una real orden, cuyos considerandos, claros, esplicitos y terminantes, dicen lo siguiente:

«Considerando que, á diferencia de lo que sucede con las capellanías que requieren colacion canónica y forman parte del acervo de la Iglesia, los bienes de las Memorias de misas, llamadas tambien capellanías laicales ó Merelegas, son bienes de dominio particular ó privado, gravados con una carga eclesiástica que consiste en la obligacion de mandar decir las misas dispuestas por el fundador, y en ese concepto no se hallan comprendidos en las leyes que desamortizaron los bienes de la Iglesia;

Considerando que respecto de aquellos bienes de dominio particular exclusivo, los arts. 7.º y 8.º del convenio-ley de 24 de Junio de 1867 determinan la forma de redimir sus cargas espirituales, por medio de la entrega de títulos de la Denda al respectivo prelado diocesano, y el art. 5.º de la instrucción de 25 de dicho mes y año define las cargas de que se trata, declarando que por tales se entiende todo gravamen impuesto sobre bienes de cualquiera clase que sean, fincas, censos, etc., para la celebracion de misas, aniversarios, festividades, y en general, para actos religiosos ó de devocion;

Considerando que ante el texto explicito de las disposiciones concordadas no pueden tener aplicacion los anteriores y posteriores, que contradigan lo pactado solemnemente con Su Santidad;

Considerando que la ley de 11 de Julio de 1878 y el real decreto de 5 de Junio de 1886 se refieren á la redencion y trasmision por el Estado de los censos que al mismo pertenecen por virtud de las leyes desamortizadoras.»

La jurisprudencia que fijan los anteriores considerandos, interesa á millares de propietarios y respeta todos los derechos legitimos.

Se vé, pues, que las cargas espirituales deben ser redimidas por los reverendos prelados.

POLITIQUELLA.

El caso es que á esta hora nos encontramos todavia sin saber como sigue el Sultán de Marruecos.

Sin embargo, tenemos un motivo para creer que haya muerto.

Y es el siguiente: Que en el ministerio de Estado creen que sí.

Pero las precauciones están tomadas y el público en general aplaude, según dicen los periodicos fusionistas.

Ahora veamos en qué consisten las precauciones:

«Las tropas que han salido para Andalucía permanecerán por ahora en Tarifa y Algeciras, en disposicion de trasladarse á Ceuta en breve tiempo.»

¡Qué lástima que no se pueda poner á algunos empleados de Cuba en la misma situacion que á las tropas!

Porque según han dicho los periódicos ministeriales, tambien ellos están en disposicion de ir á Ceuta.

Solo que no hay quien les en vie.

Lo que nos figurábamos:

«Las conferencias que estas noches celebran el ministro de la Gobernacion y el capitán general de Madrid no tienen nada de particular.»

Las de estas noches. ¡Qué vanidosos!

Nos quieren hacer creer que tenían importancia las que celebraban anteriormente.

Nosotros no habíamos oido decir que se temieran trastornos en Valencia.

Y, sin duda para enterarnos, telegrafia Mencheta desde aquella capital:

«Considero infundados los rumores que acogen algunos asustadizos sobre posible alteracion del orden público en Valencia.

Sin embargo, las autoridades vigilan y viven precavidas. Ayer se concentró en esta capital alguna fuerza de la Guardia civil.»

Buen modo de señalar tiene Mencheta. Porque el telegrama no puede tener mas que un objeto.

Llamar asustadizas á las autoridades de Valencia.

Un telegrama oficial:

«Zafra 4 (1 m.).»

El gobernador de Badajoz: Habiendo llegado á mi noticia que se jugaba escandalosamente en esta poblacion á pesar de mis advertencias me trasladé aquí hoy.»

Y muy bien hecho. Porque eso de jugar escandalosamente pasa de castaño oscuro.

Bueno que se juegue; pero con decoro y orden.

Como en el resto de la Península,

Leemos:

«Calculanse en 1.500 las personas que en la última semana emigraren de Galicia con rumbo á América.

En Vigo no pudieron admitirse en los vapores todos los pasajeros, pues iban atestados de la Coruña y se aguarda uno extraordinario que embarcará unos 200.»

Razon tenía La Iberia al decir hace pocos dias que los españoles somos dichosos porque estamos recogiendo los frutos de la paz.

Pero ya puede suponer como los encontrarán esos gallegos que emigran.

Muy verdes.

PROVINCIAS.

Un periódico de Tánger llama la atención de la prensa española, y particularmente de la de las provincias de Málaga y Cádiz, sobre la creciente inmigración de trabajadores españoles que acuden á Tánger constantemente en busca de trabajo. Muchos de éstos, sobre todo los albañiles, van en la creencia de que allí numerosas construcciones; pero son ya tantos los que han llegado, que la mayor parte se ven obligados á vender las herramientas y á pedir limosna para poder regresar á España.

El domingo por la noche hubo no poca alarma en Valencia con motivo de ciertas precauciones adoptadas. Sin embargo, pronto se convenció el vecindario de que no se trataba del orden público, sino de matuteros. El alcalde se vio en la necesidad de pedir auxilio para los dependientes de consumos y guardias municipales, á quienes los matuteros ahuyentaban á tiros, y el gobernador dispuso que sesenta guardias civiles protegiesen los fieltos y patrullasen de noche por las afueras.

Telegramas de Londres dicen que se han verificado las pruebas del crucero Reina Regente, dando un andar, con tiro natural, de 18 millas y media, y 95 revoluciones, resultando tambien ser magníficas las máquinas.

El lunes por la noche se fugaron del penal de Burgos dos presidiarios, que no es la primera vez que lo hacen, ignorándose todavia su paradero. Se llaman Domingo Alonso Manero y José Martinez Iturralde.

TELEGRAMAS.

Francia.

París 4.—Habiendo anulado el Consejo de Estado las elecciones de un consejero general en Cleverce, se procedió á una segunda eleccion resultando elegido el candidato monárquico por una mayoría de más de 100 votos.

París 4.—La Comision nombrada por el gobierno para emitir dictámen sobre la cuestion de los cohóles, se muestra muy dividida, no habiendo tomado aun ningún acuerdo.

Segun las noticias que se reciben de muchos centros vinícolas sobre la vendimia, la cantidad del vino promete ser superior á la de los años pasados, pero la cantida será menor por efecto de los estragos causados por las enfermedades de la vid.

Estos han sido particularmente grandes en el Sudeste de Francia.

París 5.—La prensa italiana, y en particular los periódicos más afectos al gobierno, se esfuerzan en negar que el viaje del señor Crispi á Alemania, envuelva ningún sentimiento de hostilidad contra Francia con la cual, dice, Italia desea conservar las mejores relaciones.

Aquí, sin embargo, nadie dá crédito á estas prote-tas de amistad.

Alemania.

Berlin 5 (9-20 m.)

El presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Crispi, ha hecho algunas declaraciones á un periodista de Francfor, respecto al motivo de su viaje.

Dice que la entrevista de Friedrichrue tiene por objeto mantener la paz de Europa impidiendo que Rusia avance sobre Constantinopla.

Es necesario impedir, añadió Crispi, que el Mediterráneo sea convertido en un lago ruso.—E.

Berlin 5.—El príncipe de Bismark ha dignado un telegrama de felicitación al señor Crispi, con motivo de su cumpleaños.

República Argentina.

Londres 5.—Un despacho de Buenos-Aires dice que de los 8.700 inmigrantes que han desembarcado en la República Argentina durante el mes último, una gran parte proceden de España é Italia.

Madagascar

Londres 5.—Según un despacho que publica esta mañana los periódicos de Londres, el primer ministro de Madagascar ha sido desterrado por seguir una política demasiado favorable á los europeos.

Añade que las relaciones entre el representante de Francia y el nuevo gobierno, eran muy tirantes.

Otro despacho asegura que dicho representante abandonó á Tananarive.

Egipto.

El Cairo 4.—El Nilo continúa descendiendo. La inundación no ha causado los daños que se temian.

GACETA.

DIA 5.

Gobernacion.

Real órden mandando suspender la suabasta de las obras de mejora para conducción y distribución de aguas á la ciudad del Puerto de Santa María.

Fomento.

Real órden dando las gracias á D. Acisclo F. Vallin, por el donativo de 1.535 ejemplares de varias obras de su propiedad, con destino á las escuelas españolas establecidas en Africa.

—Otra mandando adquirir 50 ejemplares de la obra, España, sus monumentos y artes.

—Real decreto (reproducido), reorganizando la enseñanza de idiomas en los institutos de segunda enseñanza y escuelas oficiales.

GACETILLAS.

Son muchos los campesinos y labriegos de Lucainena, Uleila y pueblos comarcanos, que acompañados de sus familias han emigrado de ellos, y no ya al Africa, sino á Buenos-Aires, observándose una disminucion creciente en el número de habitantes de esos pueblos. Si esto sigue así, vamos á llegar á aquellos felices tiempos de Carlos II el Hechizado en que España solo contaba con seis millones de almas.

La causa principal de que tantos infelices abandonen sus hogares, no es otra que el impuesto de consumos, arma terrible que los caciques de los pueblos esgrimen contra sus adversarios y cuyo tributo pesa principalmente sobre la clase proletaria y labradora á la que se agobia con una cuota crecida en el reparto que se hace para cubrir el cupo señalado por la Delegacion.

Un leve bosquejo de lo que son esos repartos y á los abusos que se prestan, lo demuestra la causa vista hace poco tiempo ante esta Audiencia de lo criminal; formada á varios concejales y propietarios de un pueblo de esta provincia que para pagar ciertas exigencias de gente gorda de determinadas oficinas, tuvieron que aprontar 22.000 y pico de reales sacados por reparto vecinal, por cierto que esos 22.000 y pico de reales, figuran gastados en viajes de ida y vuelta á la capital de la provincia, quedando así desmentidas las afirmaciones de la maledicencia pública que atribuía su inversion á gratificaciones á algunos funcionarios para conseguir su regium execratur y la aprobacion del repartimiento, método que dicen está muy generalizado tanto en España como en el extranjero.

La ruina de la riqueza agricola es inminente, pues á la crecida contribucion territorial, las sequias, pedriscos, filoxera, inundaciones y demás plagas que á la agricultura affigen, tenemos que agregar los consumos que si aun percibidos administrativamente son un azote, cuando se apela al arrendamiento ó al reparto en las villas y aldeas de corto vecindario, son la causa de la emigracion de los jornaleros y labriegos que huyen á bandadas de un país donde el fisco les vende los cuatro terrones que de sus padres heredaron, y así que están ya reducidos casi á la mendicidad, viene el caciquismo á echarles veinte ó treinta duros de cuota de consumos ó á embargarles el cerdo, la cabra y la sarten de hacer las migas.

¡Y luego se habla de Irlanda! Estamos aquí peor.

Sabemos que en el ánimo de algunos concejales, ha hallado buena acogida nuestra escitacion para que se adquiriera un servicio completo de incendios y se organice una seccion de bomberos que acuda á los siniestros y ejecute las operaciones conducentes á la estincion del fuego y á la salvacion de las personas y efectos, cesando el espectáculo que presenciamos siempre que ocurre cualquier suceso de este género. Entonces se vé la mucha gente inútil que á ellos concurre, pues todos quieren mandar y dirigir cuando no hay personal que obedezca, y el que vá guiado por la buena fé, se expone á que por recompensa le arrimen un sablazo ó un culatazo.

El servicio completo para una brigada de bomberos, importa la insignificante suma de 2.800 pesetas que nuestro amigo Sr. Torrent pondría á disposicion del Excmo. Ayuntamiento á los ocho dias que se le encargase, y constaría de los aparatos siguientes:

Una bomba sistema «Metz», montada sobre carretón de cuatro ruedas dando por minuto 200 litros con una proyeccion de 25 metros con

aparato de aspiracion; 30 metros tubos de im-
peler clase superior con dos enlaces de cobre;

Si se quiere añadir mas accesorios se pueden
muchos mas, y los precios serán convenciona-

Leemos en «El Ferro-carril» que se
proyecta matricular á todas las criadas y cam-

Desde luego nos parece absurda, vejatoria y
arbitraria tal disposicion, porque se prestará á

Pues qué no recordamos todos el ejemplo de
aquel Inspector de O. P. de Vitoria que le cam-

Si el pretexto para esa medida es moralizar
la clase ó evitar alguno que otro hurto, no se

Al paso que vamos, la llamada Vigilancia ó
Seguridad, vá á empadronar hasta á los perros

Porque sí en Almería hay 500 criadas, cam-
reros de café y mozos de fondas, mesones y po-

Como dicen los jabegotes.
Algunas señoritas de la buena socie-

El año 1888.—Los principales fenóme-
nos que han de verificarse en el año próximo,

Dos eclipses de luna, total el primero, en 28
de Enero y parcial el segundo en 23 de Julio.

Las mayores mareas ocurrirán en 20 de Fe-
brero, 29 de Marzo, 7 de Setiembre, 7 de Octu-

En cuanto á lluvias, nieves, frios, calores,
etc.etc., hay que consultar todos los almanaques

Los periódicos de Sevilla denuncian
el robo cometido en la iglesia del ex-convento

Este hecho, añadido á los muchos del mismo
género que todos los días denuncia la prensa,

Errata.—Es de tanto bulto la cometida al
confeccionarse la carta publicada en nuestro

Sea enhorabuena.—En la Depositaria
del Ayuntamiento, se ha abierto el pago de la

Nos parece muy acertada la medida porque
asi tendrán algo en que entretenerse, y en caso

y enviarlos á Ceuta á reforzar la columna de
observacion que allí vá á situarse en prevision

La contribucion por los bailes.—Se ha
dispuesto por real órden, que todos aquellos bai-

Conservacion de monumentos artis-
ticos.—El señor ministro de Fomento ha pre-

En el preámbulo de este decreto, se exponen
los peligros á que se vén expuestas nuestras

Consejo de Estado.—Real decreto declarando
que la adquisicion de un solar para la construc-

Direccion General de Beneficencia y Sanidad.
—Anunciando las vacantes de algunas plazas

Ministerio de Hacienda.—Real órden deses-
timando una demanda contra la adjudicacion

Otra aclarando algunas dudas y disponiendo
que en el adeudo de las mercancías que se des-

Otra declarando caducada una carga de jus-
ticia que por el equivalente de alcabalas, figu-

Otra idem idem á favor del Duque de Ta-
nanes.

Ministerio de Fomento.—Real órden nom-
brando á D. Eduardo Cano, Vocal del Tribunal

Otra sobre los trámites que deben seguir
los maestros de escuela, para optar al desempeño

Otra aprobando el presupuesto para la conti-
nacion de las obras de la seccion 8.ª de la Es-

Ministerio de la Guerra.—Real decreto pre-
cedido de exposicion, en el que se fija los Ayu-

Un consejo diario.—Codornices en guisan-
tes.—Hágase cocer en una cacerola con una

Hotel de Tortosa.—Plato del día.
Perdices en estofado.

Los específicos y medicinales
patentes contra las enfermedades del pecho y

De venta en las principales farmacias y dro-
guerías.

Depósito general en España para la venta al
por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cual-
quiera que sea la enfermedad, donde quiera que

Se recordará todavía, sin duda,
la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno

REVALENTA ARABIGA
En efecto, la Revalenta arábiga ha produci-

do curaciones maravillosas. Entre los miles de
certificados de enfermos agradecidos salvados

M. Henry Stanley, el gran explorador del
Africa y rival de M. de Brazza en el Congo, es-

«Al regreso de una cacería infructuosa, casi
nos vinieron las lágrimas á los ojos al ver el

«Viendo que mi tierna hija Maria, flaca, dé-
bil y delicada desde su nacimiento, no se for-

«Muy señor mio: Mi hija no podía digerir ni
dormir, y estaba abatida por efecto del insom-

La Revalenta arábiga es cuatro veces más
nutritiva que la carne, y economiza cincuenta

Cuarenta años de buen éxito.
Se vende únicamente en cajas de hojadelata

Table with 2 columns: Item and Price (PTAS. CTS.). Includes items like Fielato Central, Id. del Puerto, Id. de Granada, Id. de la Vega, Id. del Sol, Id. del Mar.

Almeria 6 de Octubre de 1887.—El Alcalde,
Juan Livola.

SECCION MARITIMA.
NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 6.
Entrados.
De Cartagena, vapor Segovia.
De Málaga, Garcia Vinuesa.

Para Garrucha, pailebot Manzanares.
Para Málaga, vapor Segovia.
Para Cartagena, id. Garcia Vinuesa.
Para Málaga, id. Adolfo Megsi.

ANUNCIOS.
Almacen de Efectos Navales.—
Paseo de San Luis núm. 1.
Pinturas fabricadas al vapor 1 peseta kilo.

GRAN SASTRERIA POPULAR
DE
GUILLERMO GERMAN,
PUERTA DE PURCHENA.

Vapor. El magnifico vapor espa-
ñol CABO MACHICHACO,
saldrá de este puerto el domingo 9 del corriente

Ha llegado la rica manteca de
la acreditada marca de
L. Brun de Hamburgo, el rico queso de bola,

Uva para New-York. Se re-
comien-
da sea del mayor tamaño y mejor vista.

Abonos minerales de la «Compa-
ña Agrícola y Salinera de
Fuente-Piedra.»

El pensamiento. Estableci-
miento de ultra-
marinos. En este establecimiento se espanden

SASTRERIA
DE
EDUARDO GARCIA CALVO.
4, GLORIETA DE SAN PEDRO, PISO PRINCIPAL.

Depósito de cerveza de «La Cruz
Blanca», de Santander.
Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañía

Table with 2 columns: Item and Price (REALES). Includes Botella entera Imperial, Id. media id., Id. entera Doble Bock, Id. media id., Id. entera Mesa, Id. media id.

A los mineros y contratistas.—
Dirigirse á D. José
Salvador Andrés, en Bentarique, para dinami-

Pastas para sopa
Italianas de todas clases, libra. . . 0'40 peseta

Serrin de corcho superior ca-
sa de D. Ricar-
do Gimenez, darán razon. 6

LA HABANERA.
CHOCOLATES DE
GINESA LOPEZ E HIJO.
18 y 20.—MARIN.—18 y 20.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Se realizan dos mil botellas vacías de diferentes clases y tamaños, y botillos también vacíos, que han contenido Rom y Coñac superiores.

Calle de la Crónica, frente de esta imprenta, la primera casa nueva.

ENFERMEDADES DE LA VISTA.



No un solo enfermo deja de curarse, con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo a la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor, en la farmacia de la señora Viuda de Vivas.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bota. Bacalao de Escocia. Manteca en latas, de media, una y dos libras. Almíbar de Granada en tarros de cristal y latas. Atún, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salchichón legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

43.—TIENDAS.—43.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez, náuseas, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuán, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

F. FABRICI Y C.

Comisionistas para la venta de uva de Almeria en NEW-YORK.

Remiten á los Propietarios el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Cada semana se publicará en este periódico los telegramas sobre el estado del mercado de New-York y la cantidad de barriles vendidos.

Especialidad de Maquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomovibles
EXPOSICION UNIVERSAL 1878 — MEDALLA DE ORO, CLASE 52 — DIPLOMA de HONOR de 1889 y 1876

MÁQUINA HORIZONTAL Locomovible ó sobre patines Caldera de llama directa de 3 á 30 caballos.	MÁQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos.	MÁQUINA HORIZONTAL Locomovible ó sobre patines. Caldera de llama invertida de 5 á 50 caballos.
---	--	--

Todas estas máquinas están prontas para exportar — Envío franco de los prospectos detallados.
CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESESORES, INGENIEROS MECANICOS
31-33, rue Boinod (B^o Ornano, 4 y 6) PARIS, antes F^o Poissonnière, 144

UNGUENTO HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutánicas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central
Ox 533 od Street, Londres. Almeria, Gomez Talavera.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitacion de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre,



marca en propiedad de LA COMPAÑIA COLONIAL

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cadiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y

Barcelona de donde saldrán cada

cuatro viernes á partir del 29 de Julio de

1887. De Manila saldrán cada cuatro

lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Almeria, Tiendas 2 y en Jaen, Maestra 11

Acabamos de recibir aparatos eléctricos, los que vendamos á precios no conocidos en esta capital, segun se verá por los siguientes:

Timbre á	9 y 11
Hilo conductor superior, el kilo	11
Botones de llamada	1'50
Elementos de pila, uno	4
Cuadros indicadores de 4 números	50
De 8 id.	90
De 9 id.	100
De 4 id., con timbre	55
Una cajita conteniendo un timbre, pila, hilo, sal amoníaco y llamador	25

Aisladores de hueso.
Aviso á los Dibujantes.—Hemos recibido el mejor papel-tela que se ha conocido hasta el día, de varios tamaños y á precios muy equitativos, id. en papel cuadrado, idem en otras varias clases.

Estrade-Berdot Freres.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona. Almeria.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para todos los trabajos del campo y carpenteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.